

Reinserción Juvenil y SernamEG anuncian convenio de trabajo en el marco del Mes de la Mujer

Este martes 25 de marzo, en el contexto del conversatorio “Enfoque de género y justicia juvenil: retos y transformaciones”, se anunció el desarrollo de un convenio de trabajo colaborativo entre el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), para visibilizar las realidades de las adolescentes que buscan romper con los círculos delictivos.

En el auditorio del Registro Civil se desarrolló el conversatorio organizado por el Servicio Nacional de Reinserción Juvenil “Enfoque de género y justicia juvenil: retos y transformaciones”, que tuvo como eje temático

el impacto del enfoque de género aplicado en los programas y políticas que promueven la reinserción social de las jóvenes en conflicto con la ley.

Para la directora del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SernamEG), Priscilla Carrasco, es fundamental que las distintas instituciones trabajen en conjunto para la reinserción juvenil de las adolescentes infractoras, muchas veces invisibilizadas a la hora de la construcción de políticas públicas.

“Creemos relevante colaborar con el servicio y con el trabajo interinstitucional que nos permita sensibilizar y capacitar a todos los

profesionales del sistema de justicia para identificar estereotipos de género (...) Este trabajo debemos materializarlo en acciones concretas, por lo que firmaremos un convenio de colaboración con el Servicio de Reinserción Social Juvenil para poder concretar estos protocolos de atención”, sostuvo la directora Priscilla Carrasco.

Por su parte, la directora del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, Rocío Faúndez, valoró el anuncio, destacando que es fundamental entender que para mejorar los procesos de reinserción, se debe activar todo el sistema que trabaja con la juventud, la adolescencia y la niñez.

“En Chile la discusión ya no es quién atiende a cierto grupo de jóvenes -que era una discusión histórica que se daba- sino cómo cada actor del Estado, como Reinserción Juvenil, Protección Especializada o SernamEG, cumplen con las funciones que les son propias de cara a esta realidad. El hito de hoy es un puntapié inicial de una serie de acciones más decisivas”, subrayó la directora Rocío Faúndez.

Cabe destacar que de acuerdo con el último informe estadístico del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, de los 2.623 jóvenes atendidos entre el 1 de enero y el 5 de marzo de este 2025, 184 corresponden a jóvenes

mujeres, representando un 7% del total.

Estas cifras y compromisos interinstitucionales fueron abordados durante el conversatorio “Enfoque de género y justicia juvenil: retos y transformaciones”, el que estuvo compuesto por Ana María Stiven, periodista de la Universidad de Chile y presidenta de la Corporación Abriendo Puertas; Carolina Villagra, integrante del Consejo de Estándares y Acreditación (CEA) del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil; y Francisca Werth, abogada e investigadora asociada del Centro de Justicia y Sociedad de la Universidad Diego Portales.